

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
Del 13 de Agosto de 2009, realizado en el
Anexo al Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En el Anexo al Auditorio Fernando Díaz Ramírez ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con cinco minutos del trece de agosto del dos mil nueve, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Programa Institucional de Seguimiento de Egresados del Posgrado. 7.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 8.- Asuntos Generales.

1.- Lista de asistencia

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. en C. GABRIELA PALOMÉ VEGA	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
DRA. BLANCA ESTELA GUTIÉRREZ GRAGEDA	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	-
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	-
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DR. CARLOS PRAXEDIS RAMIREZ OLVERA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. ENRIQUE A. LOPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JAIME ELEAZAR RIVAS MEDINA	Directora de la Facultad de Psicología	-
M. en C. MARIA EUGENIA CASTILLEJOS SOLIS	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
M. en C. RUTH ANGÉLICA RICO HERNANDEZ	Director de la Facultad de Informática	-
M. en A. VICENTE LÓPEZ VELARDE FONSECA	Director de la Facultad de Bellas Artes	✓
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DRA. LUISA JOSEFINA ALARCÓN NEVE	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	-
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	-
M. en C. VANESA MURIEL AMEZCUA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
M. en C. MA. DE LOS ÁNGELES AGUILAR SANROMAN	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELÍ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
DRA. TERESA BORDONS GANGAS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
DR. MARCO ANTONIO ACEVES FERNÁNDEZ	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	-

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Lorena Ávila Rosas	Coordinadora de Seguimiento de Egresados, Dirección de Vinculación
Dra. Sandra Olimpia Mendoza	Profesor Investigador Facultad de Química, Posgrado de Alimentos
Mtro. Eduardo Vázquez	Director de Vinculación
Lic. Emmanuel Domínguez	Secretaría Académica

2.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Aprobada Acta de la sesión del 11 de junio 2009.

3.-Solicitantes de Examen de grado

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
1	Contaduría y Administración	Campa Bárcenas Eduardo	13670	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de Tesis y Examen de Grado
2	Contaduría y Administración	Molina Villalobos Alma Rosa	149603	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
3	Contaduría y Administración	Soria López Gloria Paola	78643	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
4	Contaduría y Administración	Ramos Abaira Maurilio	89910	Maestría en Administración área Terminal: Alta Dirección	Presentación de Tesis y Examen de Grado
5	Derecho	Cabrera Monroy Álvaro Rafael	77536	Especialidad en Derecho Notarial	Presentación de Tesis y Examen de Grado
6	Derecho	Cano Arana Andrés Leonardo	77556	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
7	Derecho	Castillo Machuca Alfonso José	161002	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
8	Derecho	García Ramírez César	45643	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
9	Derecho	González Cisneros Indira	160993	Especialidad en Derecho del Trabajo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
10	Derecho	López Hernández Carlos	55625	Maestría en Derecho	Presentación de Tesis y Examen de Grado
11	Derecho	Montes Hernández Lorena	8397	Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
12	Derecho	Morales Correa Marisela	97353	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
13	Derecho	Ortega Pérez Huitzilihuitl	161010	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
14	Derecho	Perea Quiroz Joel	68133	Especialidad en Administración Pública Estatal y Municipal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
15	Derecho	Pérez López Ana Nayelly Berenice	92665	Especialidad en Derecho Penal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
16	Derecho	Rodríguez Barrón Carlos	150781	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
17	Derecho	Rojas Loreto Estrella	92964	Especialidad en Derecho Corporativo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
18	Derecho	Salas González Eric	16900	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Examen General de Conocimientos
19	Derecho	Velázquez Pegueros Lorenzo Manuel	78747	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
20	Derecho	Zea Atilano Daniel	63481	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
21	Derecho	Zúñiga Vigil Martha Elva	150784	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
22	Enfermería	Damián Navarro Caritina	148502	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
23	Ingeniería	Aguilar Cardiel Eduardo Alejandro	77364	Maestría en Ciencias, Línea Terminal Estructuras	Presentación de Tesis y Examen de Grado
24	Ingeniería	Álvarez Aguirre Luis Alonso	186734	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
25	Ingeniería	Cobos Castro Linda Saray	186736	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
26	Ingeniería	De Santiago Montoya Edith	116737	Especialidad en Docencia de las Matemáticas	Examen General de Conocimientos
27	Ingeniería	Hernández Villares Hendrick	141510	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción	Presentación de Tesis y Examen de Grado
28	Ingeniería	Luna Rubio Ricardo	122051	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
29	Ingeniería	Maruri Aguilar Beatriz	49757	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
30	Ingeniería	Mora Ortiz René Sebastián	167580	Maestría en Ciencias (Mecánica de Suelos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
31	Ingeniería	Moreno Pacheco Greyse Lourdes	167570	Maestría en Ciencias (Construcción)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
32	Ingeniería	Quezada García Jesús Alfredo	132014	Maestría en Ciencias en Ingeniería con línea Terminal en Valuación	Presentación de Tesis y Examen de Grado
33	Ingeniería	Rodríguez Guzmán Norma Angélica	97801	Especialidad en Docencia de las Matemáticas	Presentación de Tesis y Examen de Grado
34	Ingeniería	Rodríguez Vázquez Flor Alicia	88401	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de Titulación
35	Ingeniería	Salazar Vallejo Juan	17217	Maestría en Ciencias (Mecánica de Suelos)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
36	Ingeniería	Suárez Chávez Sandra Lorena	184743	Especialidad en Docencia de las Matemáticas	Examen General de Conocimientos
37	Medicina	Flores Guzmán Nubia Elizabet	162437	Especialidad en Medicina Integrada	Presentación de Tesis y Examen de Grado
38	Medicina	Hernández Cuevas Félix	162439	Especialidad en Medicina Integrada	Presentación de Tesis y Examen de Grado
39	Medicina	Jaimes Gómez Narciso	162440	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
40	Medicina	Rojo Guerrero Gerardo	162443	Especialidad en Medicina Integrada	Examen General de Conocimientos
41	Psicología	Escoto Cervantes Norma Elizabeth	162213	Maestría en Psicología Educativa	Presentación de tesis y examen de grado
42	Psicología	Martínez Urbiola Claudia Ofelia	149533	Maestría en Ciencias de la Educación	Presentación de tesis y examen de grado
43	Psicología	Salas Reséndiz María Amalia Guadalupe	3276	Maestría en Psicología Social	Presentación de tesis y examen de grado
44	Química	Arellano Badillo Víctor Manuel	58740	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de tesis y examen de grado
45	Química	Campos Soto Luz Marina	100546	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
46	Química	Cruz Martínez Erika	173702	Especialidad en Instrumentación Analítica	Examen General de Conocimientos
47	Química	Ibarra Gutiérrez Ma. Casilda	173701	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
48	Química	Soto Muñoz Lourdes	149438	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
49	Química	Tolentino Salas Magnolia	128983	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos

4.- Revisión de Proyectos

REGISTROS POR FINANCIAMIENTO

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Propuesta de indicadores que contribuyan a la institucionalización de la perspectiva de género y al avance de los objetivos del Programa Nacional para la Igualdad entre mujeres y hombres (2008-2012) QRO-2008-C03-109489	Dra. Sulima del Carmen García Falconi	Ana Díaz Aldret, Angeles Guzmán Molina	Agosto, 2009 / Agosto, 2011	FOMIX \$494,000	Ciencias Políticas y Sociales	REGISTRO APROBADO FCP-2009-07

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Efectos socioterritoriales del aeropuerto internacional de Querétaro (AIQ) y del complejo industrial aeroespacial en la Región Metropolitana de Querétaro y Municipios colindantes. QRO-2008-C03-109367	Dr. Ovidio González Gómez	Juan José Méndez Palacios, Raúl Pineda López, Carlos Martner Peyrelongue, Elías Jiménez Sánchez, José Alfonso Balbuena Cruz, Alonso Herrera García, Guadalupe Morales Pérez, Elizabeth de la Torre	Agosto, 2009 / Diciembre, 2011	FOMIX \$875,564	Ingeniería	REGISTRO APROBADO FIN-2009-18

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Facultad	No. Registro
Alicia en el país de las maravillas, estudio analítico de diversas manifestaciones escénicas (un acercamiento a las propuestas escénicas y la relación de los personajes con emociones establecidas por su conducta corporal).	M. en A. Ana Cristina Medellín Gómez	Margara Dehaene Rosique, Ignacio Baca Lobera, Benito Cañada Rangel	Agosto, 2009 / Agosto, 2011	Bellas Artes	REGISTRO APROBADO FBA-2009-05
Cambio Político descompensado, regímenes híbridos y gobernabilidad autoritaria en Querétaro, 2004-2009.	M. en C. Enrique Nieto Piña	Henio Millán Valenzuela	Agosto, 2009 / Agosto, 2011	Ciencias Políticas y Sociales	REGISTRO APROBADO FCP-2009-06
El imaginario colectivo en la sociedad novohispana. Los discursos cristianizador y liberal.	Dra. Lourdes Somohano Martínez	Teresa Bordons Gangas, Cecilia Landa Fonseca	Agosto, 2009 / Agosto, 2011	Filosofía	REGISTRO APROBADO FFI-2009-08
El juego y la palabra en el psicoanálisis de niños.	Dr. Víctor Hernández Mata		Agosto, 2009 / Agosto, 2011	Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2009-14

PRORROGAS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Diccionario bilingüe y explicativo ilustrado del otomí del Estado de Querétaro: análisis de las categorías léxicas, edición en forma escrita, en audio y publicación.	Dr. Ewald F. Hekking Sloof	Prof. Severiano Andrés de Jesús, Profra. Paula de Santiago Quintanar, Biol. Roberto Aurelio Núñez López	FFI-2008-02	Julio, 2007 / Junio, 2009	Julio, 2010	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA

MODIFICACIONES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Modificación	Adscripción	Resolución
Crecimiento económico, empleo e innovación en México, 1998-2006.	Dr. Enrique Leonardo Kato Vidal		FCA-2008-07	Agosto, 2008 / Julio, 2010	Contaduría y Administración	Se agregan como colaboradoras: Denise Gómez Hernández y María de la Luz Fernández Barros	MODIFICACION APROBADA
Determinantes de la abstención electoral en Querétaro.	Mtro. Luis Alberto Fernández García	Martha Gloria Morales Garza	FCP-2009-03	Marzo, 2009 / Agosto, 2010	Ciencias Políticas y Sociales	Cambia a proyecto financiado por el Instituto Electoral de Querétaro \$12,000	MODIFICACION APROBADA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Morfología musical y el análisis de la acústica: dos propuestas de análisis y creación musical.	Dr. Ignacio Baca Lobera		FBA-2006-02	Mayo, 2006 / Junio, 2009	Bellas Artes	INFORME FINAL APROBADO
Harina de nopal como tratamiento preventivo en osteoporosis.	M.C. Ma. de los Angeles Aguilera Barreiro	Dr. Mario Enrique Rodríguez G., Dr. Juan Alfredo Tamayo, M.C. Juana Isela Rojas Molina	FNN-2005-06	Junio, 2005 / Junio, 2008	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME FINAL APROBADO
Los movimientos populares registrados en la región de Querétaro durante la guerra de Independencia.	Dra. Lourdes Somohano Martínez		FFI-2006-06	Julio, 2006 / Julio, 2009	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Desarrollo del capital intelectual (a través de la gestión del conocimiento) y los procesos de atribución del personal con respecto a su rol de trabajo en la mediana empresa manufacturera de la ciudad de Querétaro.	Mtra. Jaquelina Preciado del Castillo Negrete		FPS-2007-08	Agosto, 2007 / Junio, 2009	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Diseño de un empaque bioactivo conteniendo agentes antimicrobianos naturales y su impacto en la bioconservación de alimentos.	Dr. Carlos Regalado González	Blanca E. García Almendárez, Guillermo Cabrera López, Cristina Irma Pérez Pérez, Ramón Gerardo Guevara González, Scott E. Martin, Isaac K.O. Cann.	FCQ-2005-09	Julio, 2005 / Junio, 2009	Química	INFORME FINAL APROBADO
Estudio histopatológico de <i>Tripanosoma cruzi</i> en reservorios salvajes de los estados de Jalisco y Nayarit.	Dra. Ma. Elena Villagrán Herrera	Dr. José Antonio de Diego Cabrera, Dr. Alejandro Ibarra Martínez, Hist. Francisco Javier Ríos Ramírez	FCQ-2007-10	Octubre, 2006 / Abril, 2009	Química	INFORME FINAL APROBADO

5.-Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

- a. **Reglamento de Investigación y Posgrado.** Comentarles que a nivel de la Administración Central estamos ya en reuniones con la Sra Académica y el Abogado General para dar término, de tal forma que esperamos que en el mejor de los casos pudiéramos el próximo mes estarlo pasando a los Consejos y que pueda ser aprobado por fin este Reglamento de Investigación y Posgrado.
- b. **Profesores de tiempo completo.** Hay dudas sobre lo que se ha comentado de la participación e los profesores de tiempo libre en los proyectos de Investigación; en una reunión del Sr. Rector con los Directores de las Facultades de la Universidad, comentaba que hay problemas presupuestales en el sentido que la SEP sólo reconoce profesores de tiempo libre para carga horaria frente a grupo y no los de investigación, entonces adicionalmente hubo dos problemas con profesores que siendo contratados sólo por carga horaria frente a grupo registraron proyectos y luego solicitaron que se les pagaran las horas que ellos estaban invirtiendo en el proyecto, pero no se tenía conocimiento administrativamente que en su contrato o a la hora que se pidieron las horas hubiera algún acuerdo de que ellos iban a desarrollar investigación. Hubo dos casos así y luego todavía un caso adicional en donde una maestra de tiempo libre puso en la solicitud de registro que era de tiempo completo y nosotros la pasamos como si nada y se generaron problemas; más que nada lo que me decía el Sr. Rector es que esta decisión era primero para regular, para normar esto y segundo porque no se tenían los recursos suficientes. Estamos trabajando incluso para que quede esto estipulado en uno de los Reglamentos de

Investigación y Posgrado considerando a los profesores de tiempo libre; yo me voy a permitir leer lo que hemos redactado para este artículo en donde trataríamos de ir normando esto sin afectar a gente de tiempo libre que tiene la capacidad y que quiere investigar y que busquemos la forma de que quien tenga esta situación no se vea afectado, entonces lo voy a leer, evidentemente esto está abierto a todas las discusiones que va tener el reglamento pero que quizá pudiéramos solucionar en parte y dice así: Los profesores de tiempo libre podrán desarrollar labores de investigación, siempre y cuando hayan sido contratados ex profeso para estas actividades, esto incluye profesores que fueron contratados así en el CEACA me parece y creo que en Filosofía también, tienen profesores que ya fueron contratados así, pero en el caso de profesores de tiempo libre cuando cada semestre piden horas, poder acordarlo desde ahí con el Rector, entonces quien tenga esta autorización podrá registrar proyectos o sólo se aceptarán en su caso con proyectos de investigación financiados, que eso también lo comentamos, ya que evidentemente es una ganancia para la Universidad, el Dr. Cabrera proponía que al menos si fueran responsables, el monto del proyecto durante un año fuera el doble de su salario, es decir, que el 50% del proyecto fuera equivalente al salario de un profesor de tiempo libre y en este sentido hablábamos que pensando en la lógica de que los maestros de tiempo libre tienen que dar clases o asesorías, etc., se considerarían 20 horas máximo y para colaboradores un 25% del monto total, para que pudieran también participar como colaboradores

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Yo propondría que sea nada más en primer término a los profesores de tiempo libre, que a los colaboradores no, o sea, si participan desde antes en un proyecto es porque ellos tienen algún otro interés, el responsable si lo entiendo porque él está directamente trayendo el recurso, pero como colaborador, te digo podemos hacer cuentas y vas a tener una nómina enorme en cada proyecto y van a decir: "Oye méteme..."

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Es que no me has dejado terminar.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Perdóname, omito lo que dije.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

En esos casos se solicita que firmen una carta de que no solicitan horas de investigación. Lo que se quiere es que esto no genere un compromiso laboral de que estén cobrando horas si la Universidad no lo puede hacer, en los casos de los colaboradores, como tú dices, el responsable está trayendo recursos, pero si alguien quiere colaborar no se le negará pero no se les va pagar; entonces si sería precisamente contradictorio a lo que estamos teniendo problemas, porque el pago de horas de investigación sale en este momento de los gastos de operación de la Universidad no de los apoyos de nómina de la SEP, la SEP sólo apoya horas frente a grupo, nada más; bueno ya fueron a quejarse varios, de que cuál era la política de la Universidad, que si no queríamos apoyar a los investigadores, no por supuesto que sí, es una cuestión meramente financiera y que estamos tratando de resolverla de esta forma, si traen recursos evidentemente que hay que apoyarlos, por supuesto como responsables, pero si no... uno, que lo acuerden directamente con el Rector y si en sus horas frente a grupo pueden acordar cinco horas o algo así adicionales para los colaboradores o para alguien más, adelante, pero si no definitivamente si en la Dirección de Investigación y Posgrado llegan proyectos de este tipo aunque los apoyáramos, aunque los aprobáramos, a la hora de subirlos y cargarlos en el sistema no los van a cargar a los colaboradores o a los responsables que no tengan esta condición, entonces no les va servir.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

No se habló de cuántas horas por proyecto, siendo responsable, cuántas horas se le va dar al profesor.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Máximo 20.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

¿Veinte horas de investigación?

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Dependiendo, por eso te decía, dependiendo del monto del proyecto.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Veinte que acumule con sus actividades o veinte de pura investigación.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Podría ser un máximo de veinte en investigación, pero es una propuesta.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Por qué no queda tal como está en los estímulos, que con un proyecto registrado sean nueve horas financiados o doce. Para que el tiempo libre no tenga mayor beneficio que un tiempo completo, un tiempo completo debe cubrir una carga horaria y en un proyecto financiado son doce horas, lo mínimo para un tiempo libre.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Me parece buena la propuesta, entonces con las aclaraciones y modificaciones espero que esto pudiéramos ya incluirlo en el Reglamento de Investigación y Posgrado, pero de alguna manera ya lo vamos ir trabajando así, con la salvedad de que quien está en proyecto de investigación y que no estaba todavía reglamentado esto, va a continuar no se les va afectar por lo pronto, hasta que acaben. Ninguna norma o ley es retroactiva, entonces a ellos no se les va afectar, si quiero que se aclare esto porque había muchas dudas que pensaban que los que ya estaban participando iban a salir afectados, evidentemente que no.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo creo que una parte académica de los trabajos de investigación es su repercusión en los cuerpos académicos, en las estructuras académicas propiamente de la Universidad, yo creo que este artículo que estás leyendo o esta propuesta, va mucho a la cuestión económica, el reconocimiento de las horas, pero yo creo que deberían añadirse criterios de que los proyectos de investigación tienen que contribuir, tienen que ser de interés para la Universidad en líneas de investigación registradas, yo se que a nivel general, todos los que somos tiempo completo, no se ha avanzado quizá formalmente a nivel Universidad en registro de líneas de investigación, porque ahora resulta que puede ser que traiga un proyecto que a nadie le interese, que no sea relevante, que no se inscribe en algún cuerpo académico y sean investigaciones de lobos solitarios, que esta bien pero quizá lobos solitarios que estén en el nivel dos, tres del SNI todavía podría ser, pero yo creo que deberíamos de buscar ligarlo al desarrollo de los cuerpos académicos, quizá lo de los cuerpos académicos es transitorio, que si PIFI, las políticas de la SEP y que se ligue algún interés particular de la Facultad

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si, yo creo que eso iría incluido y entre paréntesis, se ha estado trabajando precisamente, se acuerdan que había una comisión para esta propuesta de Líneas de Investigación, sin embargo con el cambio de consejeros, pues nada más quedaron Humberto Suzan, Eusebio Ventura y Alejandra, entonces nos faltarían dos más de los nuevos integrantes que quisieran, o de los antiguos también que quisieran participar en esta comisión para terminar esta propuesta de Líneas de Investigación que puedan registrarse en forma más permanente.

- c. **Convocatoria de Ciencia Básica del CONACYT.** Publicará sus resultados en el mes de agosto.
- d. **PNPC.** Con respecto al Posgrado se enviaron para ser evaluados en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad y para ser reevaluados los siguientes programas:

Facultad	Programas que participan en PNPC 2009
Ingeniería	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos
Ingeniería	Especialidad en Docencia de las Matemáticas
Ingeniería	Maestría en Didáctica de las Matemáticas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Ingeniería	Maestría en Matemáticas Aplicadas Línea Terminal Ingeniería Matemática
Ingeniería	Maestría en Vías Terrestres
Ingeniería	Maestría en Innovación y Diseño
Ingeniería	Maestría en Ciencias (Mecatrónica)
Medicina	Maestría en Investigación Médica
Filosofía	Maestría en Estudios Históricos
Contaduría	Maestría en Gestión de la Tecnología
Ciencias Políticas	Maestría en Ciencias Sociales
Química	Maestría en Ciencias Ambientales

Como ven es un buen número que se está enviando a evaluación, esperamos que todos sean aprobados, ese sería el mejor de los casos y comentar también que, la verdad me da muchísimo gusto que estén participando con mucha más fuerza áreas de Ciencias de Humanidades y Sociales que durante mucho tiempo no habíamos podido llevarlas ni siquiera a la evaluación de los programas de PNP, se habían quedado hasta PIFOP muchos de ellos, entonces creo que esto es un buen avance.

Se darán pronto a conocer las fechas para las entrevistas en las cuales iremos en conjunto, generalmente solicitan que en la entrevista esté el Coordinador con alguna de las autoridades de la Universidad, en el mejor de los casos hemos estado tres ahí y en el peor dos; pero la idea es que cuando den las fechas nos pongamos de acuerdo para generar la estrategia de la entrevista y podamos participar con más éxito.

- e. **Becas CONACYT.** Una noticia que llegó hace un par de días, donde el CONACYT propone un cambio, un ajuste al tabulador de becas, en donde de acuerdo al nivel de los posgrados que apoya, lo ha ido variando y en general, sobre todo en los programas de desarrollo y de reciente creación hay una merma considerable de las becas; consideramos que esto no es nada favorable para el desarrollo de la investigación y del país en general, entonces por parte de la Rectoría se está enviando una carta institucional para manifestar la inconformidad con esta decisión, pero me parece que también a nivel de los posgrados o de las Facultades que tienen esta situación o que pueden tenerla, a lo mejor valdría la pena que nos manifestáramos quizá enviándoles algún documento, alguna propuesta incluso a las gentes de la dirección adjunta de Desarrollo de Recursos Humanos, me parece que se llama en CONACYT, dado que aún no ha sido aprobada esta propuesta en su consejo de Órgano de Gobierno Interno, quizás sea muy buen momento para que reconsideren esto, a mí me parece que lo último que se debería afectar es precisamente la formación de recursos humanos, entendemos perfectamente que haya problemas económicos y crisis, pero yo creo que hay que tener estrategias un poco más agresivas ante esto.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales.

¿Cuál es la propuesta de CONACYT?

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Bueno todo está en salarios mínimos, al Doctorado se le dan 6 salarios mínimos, a la Maestría 4.5 y a la Especialidad 4, esos son los salarios mínimos, la propuesta es que los posgrados de competencia internacional tengan 7 salarios mínimos el Doctorado, 5.6 la Maestría y 4.72 la Especialidad, los consolidados se quedan como están, los que están en desarrollo serían 4.2 salarios para el Doctorado, 3.15 para la Maestría, que es bastante bajo y 2.8 la Especialidad y los de reciente creación esos si están muy mal: 3.6 para el Doctorado, que es casi la mitad de lo que se les da ahora, 2.7 a la Maestría y 2.4 a la Especialidad; en este caso es una reducción del 30% en promedio a los posgrados en desarrollo y 40% en promedio a los posgrados de reciente creación. Entonces es un golpe muy fuerte incluso a la motivación para estudiar un posgrado, me parece que cuando uno estudia el posgrado también esta en el momento en el que ya empieza a tener una familia, empieza a tener otro tipo de compromisos y esto definitivamente impediría que la gente pueda estudiar un posgrado. Les comento que algunas de las Facultades ya se han manifestado, yo creo que esto lo tenemos que hacer llegar a los encargados de

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

estos programas, quizá ya el Rector está enviándole este oficio al Director del CONACYT, entonces a nosotros nos toca en los niveles con los que tenemos más relación, por mi parte yo le voy a enviar un oficio al Dr. Luís Ponce para manifestar también esta inconformidad.

Dr. Humberto Suzan Aspiri, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ciencias Naturales

Pero no sería más conveniente una carta del Rector firmada al menos por los Coordinadores, los Jefes de Posgrado, que no fuera nada más él, sino que se viera el peso de toda la Universidad.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Lo que pasa es que creo que ya la está mandando, yo platicué ayer con el Dr. Cabrera y el Dr. Marco Carrillo y decían que a lo mejor si ya el Rector envió carta directo a Romero Hicks, nosotros podríamos hacer una firmada en forma integral, sinceramente pienso que valdría la pena atiborrarlos de cartas, más que una sola, que se vea que de todos lados está llegando la queja, yo sé que de San Luís Potosí el Dr. Toro ya envió una porque me envió copia de lo que está enviando a CONACYT y me parece que de Guanajuato también lo están haciendo, son de los que yo tengo conocimiento, creo que en general es una respuesta totalmente negativa a esta política del CONACYT.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo tengo confusión porque mucho de esto ha funcionado a partir de "radio pasillo", o sea, la propuesta de CONACYT es ese tabulador, no es cortar becas.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

No, es reducirlas.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Eso es lo que se decía también, que era cortar becarios, o sea simplemente no hay becas; este tabulador es la propuesta.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Exactamente, a partir de esta nueva convocatoria de beca, entonces a los que ya están en proyectos o programas consolidados o de competencia internacional, bueno, a los de competencia internacional les iría mejor, a los de consolidados igual sin ningún aumento a pesar de la inflación y todo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Nosotros ya habíamos detectado esto, pero como no nos afectaba dijimos bueno está bien, pero nos dejan igual, entonces yo creo que más bien es una respuesta institucional.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si entran en Ambiental les darían el 30% menos de lo que reciben.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Ahora, en la cuestión del recorte de becas no tienen porqué decirlo, CONACYT es muy clara en decir que se darán becas de acuerdo a los recursos que hay, ahí no tienen que decir que recortan, tal es el caso de los apoyos a los posdoctorantes o sabáticos, hace dos, tres años aprobaban todo, que no nos aprueben uno de cada tres, bueno por lo menos pasa en Ingeniería, no te tienen que decir que recortaron, simplemente pues hasta donde quisimos cortar o topar, entonces no se va saber lo del recorte de becas hasta que no veamos los resultados de los solicitantes de origen.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si, porque pudiera ser un efecto adicional es cierto lo que dice, o sea además de que te bajan, pueden recortar, creo que esto si está grave. Se los hacemos llegar a todos los Directores en forma electrónica, aunque está en la página de la convocatoria del CONACYT, pero como quiera lo que yo estoy entregando es una tabla comparativa de lo anterior, de cómo estaba, de la propuesta y de los porcentajes que están variando en cada caso.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo lo que te diría es que la carta que se envíe a nivel institucional la pudiéramos conocer en sus términos porque yo creo que el asunto es aquí ver el argumento que se va dar, estamos hablando de estudiantes que dependiendo de donde vayan les vas a dar menos, es un absurdo completamente, es como salario tipo A, B, C y D, cosas de ese estilo que yo quisiera al menos saber la argumentación de la Rectoría por donde va y si es necesario, mandar otro tipo de visión de ese criterio, pues luego se manda, pero si estamos de acuerdo con la redacción de la Rectoría, no de acuerdo, sino decir creemos que refleja nuestra opinión pues ya para que meterle más ruido, ahí esta todo el peso de la Rectoría, pero si no, pues sí mandar otro tipo de cartas donde definimos esto es inaceptable por esto, por esto y por esto.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Yo creo que serían dos frentes: uno lógicamente la respuesta institucional y la otra la documentación de cuál va ser el motivo por el cual vamos a decir no y yo creo que los programas se ven muy favorecidos cuando hay becas asignadas en montos que son realmente adecuados, entonces la deserción seguramente va estar muy relacionada con esa disminución en el costo y la otra cosa es que hay una nota abajo del cuadro que dice que este tabulador está sujeto a aprobación del Órgano de Gobierno, de CONACYT y yo creo que sería muy oportuno que se hiciera eso a la brevedad.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si, en general los términos de la carta de la Rectoría es en el ámbito global, del efecto que tiene sobre la educación incluso México, el no hacer esto, por eso yo creo que sí vale la pena los dos frentes, si esto está diciendo el Rector, entonces nosotros irnos a lo particular, yo creo que habría que hacerlo en los dos casos, evidentemente mientras más rápido lo hagamos; y si en la carta del Rector menciona que no se aprueben en el Órgano de Gobierno que lo detengan antes de que se apruebe.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Y yo creo que tendríamos que ser específicos porque finalmente el punto clave es el costo de vida y el perfil del estudiante, la mayoría de los estudiantes son gente que si no están casados, ya viven por sí y que tienen que pagar renta, comida, transporte y todo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo quisiera decir que, dependiendo de la carta es que también el procedimiento que está haciendo CONACYT es como lo de la refinera de PEMEX, se saca y luego resulta que se hace concurso, o sea, sacan una resolución, lo publican en la página de CONACYT y te ponen un asterisco y dicen bueno todavía falta que lo aprueben, pues cómo, estamos hablando de miles de estudiantes, cómo sacan eso en la página condicionado, si quieren hacer una encuesta, que la hagan formalmente y pidan opinión, pero deberíamos de protestar por el procedimiento del CONACYT, cómo con un asterisco pones en vilo a miles de estudiantes, es absurdo, eso como procedimiento es poco serio lo que está haciendo CONACYT.

Dra. Blanca Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía

Si, se genera mucha alarma, mucha especulación y a lo mejor no procede y nada más es un desgaste inútil.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

- f. **Veranos de la Ciencias.** La clausura que se hizo ayer del programa de Verano en la Ciencia, en la cual participaron 481 estudiantes a nivel regional y 124 de la Universidad. En este programa de todos los estados se registraron 458 investigadores, de los cuales 78 son de Nuestra Universidad, esto hace que a nivel local en el Estado se haya aumentado un 60% en la participación tanto de estudiantes como de investigadores en promedio y comentarles que para el 4 de Septiembre vamos a tener un Congreso Regional en el cual el día de ayer se hizo una selección por parte del jurado, de los mejores posters y los mejores trabajos del Verano de la Ciencia que irán a presentar o a representar a la Universidad de Coahuila en Saltillo en esta ocasión, entonces les estaremos solicitando que para esos días nos permitan llevarnos a sus estudiantes por dos días para que puedan presentar estos trabajos y puedan faltar a sus clases en los programas de aquí.

- g. **Revista Ciencias.** Finalmente hacer de su conocimiento que, por fin el número 2 de la Revista Ciencia ya está en fase de impresión y esperamos que casi en forma simultánea salgan los siguientes números, que sería el número especial de los ganadores del Premio Alejandrina del año pasado y un número adicional que es el 4º de estudios sobre los Procesos del Trabajo; pendientes tenemos la propuesta de Ingeniería y de Ciencias Naturales de 2 números más, esperemos que nos lleguen pronto para que en este año tengamos hasta el número 4 ya publicado y el año siguiente pudiéramos tener 3 o más números, de tal forma que con esta secuencia de estar publicando podamos incluir o solicitar que nuestra revista pueda ingresar al menos a los padrones de calidad del CONACYT.

Esto sería con respecto a los informes y propuestas de la Dirección. Si alguien tiene un comentario adicional a lo que hemos platicando.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

¿Existe algún reglamento, en cuanto tiempo o con que fecha de anterioridad se puede registrar un proyecto interno sin financiamiento, porque viendo la minuta vi un proyecto que es del mes de febrero, es decir, lo quieren registrar como que inició el mes de febrero y estamos en agosto.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

No, el inicio de los proyectos es a partir de la aprobación del Consejo.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Bueno pero así nos mandaste la minuta, y yo se que ustedes hacen la propuesta de las Facultades, entonces el registro es a partir de la fecha, muy bien.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si el registro es a partir de la fecha y tiene que darse el tiempo pertinente, en este caso lo que yo sugiero es que se le haga esta aclaración al que lo propone y que lo vuelva a solicitar y a someter en el próximo mes ya con los tiempos adecuados.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería

Si porque entonces se puede cumplir con los estímulos, digo, por qué en febrero, no en enero.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si, la aprobación de los programas y proyectos es a partir, incluso de la fecha del Consejo Universitario, ni siquiera es este, quien valida esto es el Universitario.

6.- Programa Institucional de Seguimiento de Egresados del Posgrado

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

El siguiente punto sería la presentación del programa Institucional de Seguimiento de Egresados del Posgrado, hemos comentando esto en los Consejos anteriores, platicando con la Mtra. Lorena, quien es la encargada de este programa, veíamos la pertinencia de que ustedes conocieran este programa y de que ya pudiéramos incorporar todos nuestros estudiantes que están siendo egresados a este programa institucional en el cual les habíamos también solicitado que los coordinadores de las licenciaturas fueran los mismos del posgrado para no invertir tiempo en capacitar a otros, entonces pediría que la Mtra. Lorena nos pudiera presentar el programa por favor.

Mtra. Lorena Ávila Rosas, Coordinadora de Seguimiento de Egresados

Perdón quiero cederle la palabra al Director de Vinculación mientras yo me paso a la computadora.

Mtro. Eduardo Vázquez, Director de Vinculación

Efectivamente, soy Eduardo Vázquez López para servirles, soy Director de Vinculación y estamos tratando de arrancar el programa de Seguimiento de Egresados de los Posgrados, hoy en día ya tenemos la mecánica para dar el seguimiento a las licenciaturas, que dicho sea de paso, pretendemos mejorar de manera muy significativa los indicadores que tenemos actualmente, llevaremos a cabo una

serie de acciones que nos permitan obtener estos resultados de manera más eficientemente. Pero por otro lado también es intención de Rectoría ver la parte de egresados de los posgrados, y ahora vamos hacer la presentación de la metodología que se utiliza para la licenciatura, misma que puede ser una base para poder arrancar con los posgrados, a reserva de que ustedes nos pudieran hacer sus señalamientos u observaciones o que quisieran tener una metodología propia, la cual nosotros tuviéramos que acatar para obtener estos indicadores, de mi parte es solamente decirles que estoy a sus ordenes, que esto lo deberemos arrancar prácticamente ya con las observaciones que nos hagan, de hecho por ahí se presentó a las direcciones el instrumento que se está utilizando actualmente y lo regresaron con algunas inquietudes, inquietudes que se tomaron y se acataron, digamos, como vigente, sin embargo, depende de su opinión para hacer cualquier modificación y dar el banderazo para dar el seguimiento, si alguien tiene alguna duda aquí estoy a sus ordenes para servirles.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Gracias, pues en lo que está el programa no se si quieren preguntarle algo al Mtro Eduardo.

Mtra. Lorena Ávila Rosas, Coordinadora de Seguimiento de Egresados

La mayoría de ustedes, ya tienen conocimiento de este sistema de Seguimiento de Egresados, como ustedes saben, este programa está certificado con ISO, entonces esto nos ha permitido tener una comunicación constante entre la Comisión Institucional de Seguimientos de Egresados donde hay un representante de cada una de las Facultades y que tiene una comunicación directa con el Director a través del trabajo que está haciendo que es el de las minutas y la localización de los egresados a través del portal. El Seguimiento de Egresados nosotros lo hacemos a través del portal de la Universidad en donde este programa está en línea con Servicios Escolares, esto nos permite saber los egresados que está generando la Universidad de todas las carreras y a la vez quiénes están titulados o no, para que en el momento que nosotros hagamos las encuestas vía telefónica sea cada vez más dinámica, no le quitemos mucho tiempo al egresado y nos permita entrar a sus hogares o entrar a sus áreas de trabajo, sabemos ahorita que los teléfonos están totalmente saturados por todos estos "call centers" y aparte con la inseguridad que ha habido en el país, bueno pues esto nos ha limitado un poco la localización de nuestros egresados o la facilidad para que ellos nos contesten estos cuestionarios, como comentaba el Mtro. Eduardo, esta es la forma en como nosotros lo estamos haciendo a nivel licenciatura, nosotros ya tenemos aquí la bases de datos de nivel de estudios superiores, aquí ya podemos visualizar algunos egresados de todas estas maestrías que tiene ya Servicios Escolares. El instrumento que tenemos en nuestra base de datos se hizo en 2004 con indicadores que en su momento fueron a lo mejor apropiados, la propuesta que queremos o la petición que quiere hacer esta Comisión a ustedes es que nos permitan poder trabajar con los indicadores que cada uno de ustedes requieren al interior de sus áreas de posgrado, que de preferencia fueran institucionales como lo estamos haciendo aquí en licenciatura, vamos a entrar por ejemplo a Informática, por tomar un ejemplo, aquí podemos visualizar a los egresados del 2000 al 2008, vamos a ver los del 2007, cuando los integrantes de la Comisión Institucional de Seguimiento de Egresados empiezan hacer esta tarea de seguimiento entran a través de este procedimiento y en este ejemplo este chico ya fue entrevistado; de esta manera iniciamos nosotros la captura, poder modificar los datos del egresado, actualizarlos, tenerlo al día y posteriormente el mismo sistema de Servicios Escolares nos proporciona toda esta información por "default": de que Facultad es egresado, de que carrera, ingreso, cuando egresó, si se encuentra titulado o no, la fecha de titulación y posteriormente lo que nosotros hacemos en la Coordinación General con el apoyo de sus coordinadores es aplicar este instrumento que da soporte a indicadores, tanto CIEES, indicadores PIFI e indicadores institucionales, una vez que ya ha sido entrevistado el egresado, toda esta información también está en línea en el SIIA que ustedes todos los Directores y los Coordinadores de Seguimiento de Egresados y algunas otras personas que ustedes deciden que pueden visualizar los resultados, es cuestión nada más de pedirlo al DITI, pueden visualizarlo a través del SIIA. Es muy importante que ustedes vean que ustedes pueden ir monitoreando el trabajo de sus Coordinadores de Seguimiento de Egresados. Ustedes han podido visualizar estas gráficas porque cada seis meses, el procedimiento marca que el Coordinador de Seguimiento de Egresados les hace llegar a ustedes los indicadores, el resultado, sin embargo no hay necesidad de que ustedes tengan que esperarse al corte de los estudios de egresados porque ustedes desde su pantalla al acceso al SIIA pueden visualizar los indicadores, el grado de satisfacción que tienen sus egresados en relación a la experiencia laboral que ahora ellos tienen en comparación con lo que la Universidad o su Facultad en su momento le proporcionó, si se encuentran trabajando, donde están trabajando, si hay una congruencia totalmente o medianamente en relación al perfil, los indicadores

también nos dicen que si el egresado se encuentra actualmente estudiando algún posgrado, en donde está estudiándolo.

Más que nada esta presentación está encaminada a saber si a ustedes les parecería correcto continuar con este procedimiento, pero si queremos que ustedes que son los expertos en esta materia nos marquen las pautas, la metodología de investigación, el grado de confiabilidad, el margen de error, si ustedes quieren que sea una población, una muestra y sobre todo el instrumento de aplicación a los egresados de posgrado. Por ahí el Dr. me hizo favor de hacerles llegar hace como dos meses, si no mal recuerdo, un instrumento que es el que tenemos ya en línea que se hizo en el 2004, sin embargo, me comentaba el Dr. que esos indicadores ya no son factibles, entonces esa es la petición que queremos hacerles a ustedes. La forma en como trabajamos en la Comisión fue que armaron subcomités al interior de esta y empezaron a trabajar toda esta estructura de la metodología. Hay una gran iniciativa por parte de los Coordinadores que actualmente están trabajando para sumarse a realizar el seguimiento de egresados de posgrado porque lo queremos hacerlo cada día más ágil, en donde el propio egresado pueda ingresar con su clave de estudiante egresado y pueda estar contestando el cuestionario en una forma paulatina y constante y eso nos va ahorrar tiempo, nos va dar dinero y nos va a permitir tener los indicadores al día, más que nada la participación de la Dirección de Vinculación es invitarlos a que analicen este instrumento, que trabajen con esta metodología y que nos den la pauta para que nosotros desde la Dirección de Vinculación seamos los gestores de proporcionarles a ustedes los indicadores y que generen estas líneas de acción que estaba yo escuchando, que a lo mejor abrir una nueva línea de investigación en cuestión de egresados, en cuestión de empleadores porque es lo que nos hace falta aquí en la Universidad; aquí están los datos, a veces se quedan en el escritorio, no es la finalidad que se queden en el escritorio, sino que verdaderamente los indicadores que nos están generando el ruido, como es el desempleo, como es el grado de satisfacción de los egresados, pues que al interior de cada una de sus Facultades, generemos estas líneas de acción para poder atacar las inconformidades o el problema de desempleo que está pasando con nuestros egresados. A la par quiero comentarles que, ustedes también ya lo saben, porque se les ha hecho llegar por oficio, estamos trabajando con la COEPES, con el Modelo Estatal de Seguimiento de Egresados, somos más de 40 instituciones de educación superior en el Estado que estamos trabajando con estos indicadores para poder analizar que es lo que está pasando con los egresados de nuestras carreras en otras instituciones y de igual manera, a través de la COEPES presentarle a gobierno la diversidad de oferta de egresados que tiene el Estado, para todas estas empresas transnacionales que están llegando a los municipios de Querétaro y que de mandos medios hacia arriba se están trayendo a gente de otros estados, lo que queremos es promocionar el capital humano que está emanando de nuestras instituciones, es una de las finalidades que tiene la COEPES, el Dr. Saracho ha estado informando a los Rectores de este trabajo que estamos haciendo y pues algo similar pudiéramos hacer al nivel de Posgrado, esto es a nivel de Licenciatura y Técnico Superior Universitario. Lo que quería mostrarles aquí es que ustedes pueden entrar al SIIA al que ustedes tienen acceso; si no tienen el módulo de EGRESADOS hay que pedirlo directamente al DITI con el Ing. Saavedra para que ustedes puedan visualizar el trabajo que se está haciendo en la localización de los egresados y puedan estar analizando los indicadores que estos están arrojando.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

No se si de Licenciatura ya tengas información actualizada, hablabas por ejemplo de información de si ya están titulados, pero no se si tienen información por ejemplo si están laborando en su área de trabajo de la que se formaron, ¿si tienen esa información actualizada?

Mtra. Lorena Ávila Rosas, Coordinadora de Seguimiento de Egresados

Si ahorita tenemos un instrumento que si nos da ese indicador, sabemos dónde está trabajando, cuándo ingresó a ese trabajo, los datos de la empresa, si tiene relación con su perfil y actualmente se acaba de reestructurar el instrumento que se amplió un poco más sumándonos a los indicadores estatales, saber si están estudiando un posgrado, en dónde, en qué estado y en que institución o algún otro estudio, si han realizado investigación, donde lo han hecho o han sido colaboradores, si han obtenido algún premio, alguna mención honorífica por alguna investigación o alguna publicación que hayan hecho, porque la finalidad es buscar a nuestros egresados lideres, a nuestros casos de éxito para poderlos dar a conocer a la sociedad, entonces este nuevo instrumento que ya está en VITI y que esperamos que a más tardar en Septiembre suba, nos va permitir a partir de los egresados de 2008, porque dejamos un año de que egresan para que tengan esta experiencia laboral y nos puedan ellos contestar si verdaderamente han

encontrado trabajo en su área y si les costó trabajo un año, a partir del 2008 vamos aplicar este nuevo instrumento que tiene nuevos indicadores, pero el actual si tiene esa información.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

¿Tiene estadísticas de qué porcentaje de nuestros egresados están trabajando, en qué tiempo se colocan, todo eso lo tienen?

Mtra. Lorena Ávila Rosas, Coordinadora de Seguimiento de Egresados

Si, todo eso ustedes lo pueden visualizar en el SIIA, era eso lo quería mostrarles, ahí podemos ver las gráficas por generación de nuestros egresados que tienen empleo o no tienen empleo, las gráficas de cuántos están titulados o no están titulados, o sea, todo esto nos proporciona el SIIA, desafortunadamente no lo pudimos ver, pero ustedes llegando a su escritorio pueden ingresar, pueden apoyarse con los Coordinadores de Seguimiento de Egresados de sus Facultades y pueden visualizar todos estos indicadores que usted me comenta Doctor.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Yo quería insistir en que para los posgrados es muy importante, más los que están siendo evaluados ahorita para los PNPC que nos solicitan precisamente tener un programa de Seguimiento de Egresados, entonces yo creo que hay que aprovechar este esfuerzo que están haciendo en la Dirección de Vinculación y que como dice Lorena, hay que en todo caso actualizarlo, yo incluso sugeriría que para el Posgrado un indicador podría ser si los estudiantes han tenido proyectos financiados o este tipo de cosas que es importante para Investigación y Posgrado, pero si me parece que sobre todo al evaluarse a los que egresan de nosotros funcione también como una bolsa de trabajo, que alguien que pudiera saber de esto o que estuviera accesible en las páginas de nuestra Universidad, pudiera saber que los egresados de los posgrados han tenido como decías, premios o publicaciones o proyectos financiados, no nada más la satisfacción académica del estudiante del programa sino otro tipo de valores que me parece que podrían ser importantes.

Una cosa más, creo también que para todas las Facultades sería importante que no nada más los Directores y el Jefe de Investigación y Posgrado tengan acceso, sino todos los Coordinadores porque a fin de cuentas los Coordinadores de programas son los que están al día con los estudiantes y son quienes pueden estar en más contacto con ellos como es utilizando esta información que tienen ustedes.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

Yo creo que finalmente Eduardo, algo a lo que teníamos que llegar es que también los egresados, en un momento dado tuvieran alguna ventana para participar en la reestructuración de programas y en la creación de nuevos programas o sea, ver si nuestros programas están siendo pertinentes o no están siendo pertinentes, no se si tengan algo relacionado con esto, porque eso sería muy importante porque finalmente ellos son los que saben si los programas que estamos impartiendo son pertinentes o no son.

Mtro. Eduardo Vázquez, Director de Vinculación

Si, justamente la idea de recopilar esta información y datos es analizarla y sacar conclusión para que nosotros podamos justamente verificar o validar que nuestros programas son pertinentes por un lado, o por otro lado también, la creación de nuevos programas, ese es el fondo que buscamos y estamos en este proceso de reestructura, parte de lo que teníamos tradicionalmente, ha sido rediseñado el instrumento y lo que queremos en este posgrado es mejorar creando nuevos indicadores desde luego y que estos sean los que necesitamos para poderlos procesar a su interior.

Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico

Si, yo creo que ustedes deberían de dar recomendaciones aparte de los diagnósticos que hacen las diferentes Facultades que van a ver un programa, yo creo que ustedes deberían de, en base a las opiniones de los egresados, dar recomendaciones de qué programas consideran que se debieran abrir, saber cuáles son los programas que más se exigen, que más están demandados y cuales programas hay saturación y que ustedes hagan recomendaciones a las Facultades para reestructurar o incluso cerrar programas.

Mtro. Eduardo Vázquez, Director de Vinculación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Si por supuesto que si Doctor, así lo vamos hacer y haremos el documento en el que se concentre esta información y lo haremos público también.

Mtra. Lorena Ávila Rosas, Coordinadora de Seguimiento de Egresados

Yo quisiera agregar también que la Dirección de Vinculación ha trabajado con los empleadores de nuestros egresados, tuvimos un evento en enero de 2008 con la COPARMEX en donde junto con todas las instituciones de educación superior convocamos y en total fueron más de 600 empresas entrevistadas, de hecho el documento lo tienen todos ustedes, se les mandó por oficio a través de la Dirección de Vinculación y ahí si ustedes ven vienen todas las necesidades de investigación, de capacitación, de preparación de los estudiantes, las competencias que les hacen falta a los egresados a nivel general, ahí vienen los nombres de las empresas que fueron entrevistadas, el instrumento de aplicación, los resultados y se les hizo llegar a todos los Directores, entonces la Dirección de Vinculación sigue trabajando pegado a las cúpulas gubernamentales haciendo este tipo de dinámicas y hacerlas llegar a las instancias académicas para que se generen estas nuevas líneas de investigación dependiendo de la necesidad de cada una de las Facultades. En el nuevo instrumento que tenemos y que se va aplicar a partir de egresados de 2008, si viene indicadores de si los egresados consideran que el mapa curricular fue el adecuado ahora que ya están viviendo laboralmente una experiencia; como es una pregunta muy abierta, los que nos lleguen a contestar que no, totalmente está desfasado, lo que nosotros estamos pidiendo aquí es que cada Facultad profundice en ese tipo de investigación, porque no podemos hacer un instrumento con más de 60 preguntas como lo recomendaba la ANUIES, el instrumento de la ANUIES tiene 125 preguntas, entonces cuando hablábamos al egresado íbamos en la segunda hoja, el egresado ya no pude atendernos y nos colgaban, entonces este instrumento tiene indicadores institucionales muy globales, pero la finalidad es que al interior de cada una de sus Facultades profundicen en esos indicadores, que verdaderamente nos preocupan, porque el egresado me está diciendo que académicamente no fue bien preparado o que los laboratorios no fueron los adecuados o que el software que les dieron esta totalmente obsoleto a lo que aplica en su vida laboral, entonces esta es una invitación que también les hacemos a cada uno de ustedes a que generen estas nuevas líneas de investigación para profundizar estos indicadores de seguimiento de egresados y por último que ustedes me digan en que fecha pudiéramos tener esta metodología por parte de ustedes, este instrumento para que lo podamos sumar a la certificación de ISO y podamos subirlo al portal y poder iniciar con el seguimiento de egresados al nivel de posgrados, muchas gracias.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

No se si concretamos de una vez una fecha para que le puedan enviar a la Mtra. Lorena sus propuestas, no se, una semana, dos semanas, cuánto tiempo.

Mtra. Lorena Ávila Rosas, Coordinadora de Seguimiento de Egresados

A mi no me gustaría que me enviaran las propuestas, sino que ya saliera aquí el resultado final, o sea, la metodología y el instrumento, que me digan ¿sabes qué Comisión Institucional?, este es el instrumento, esta es la metodología, nosotros queremos una muestra, queremos la población total, no se lo que ustedes nos definan para yo trabajarlo directamente con calidad, con la Dirección de Investigación y con los Coordinadores actuales de Seguimiento de Egresados, o sea que se trabajara la propuesta al interior de este Consejo y que ya me enviaran el resultado final del trabajo.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

¿Ustedes tienen fechas de reunión de la Comisión?

Mtra. Lorena Ávila Rosas, Coordinadora de Seguimiento de Egresados

Nosotros nos reunimos cada mes. En septiembre viene la reestructuración de ISO, quizá pudiéramos meter Posgrado, si alguno de ustedes considera que debería de haber otra persona responsable del Seguimiento del Posgrado por parte de la Facultad la sumaríamos a la Comisión o si consideran pertinente que el actual coordinador se encargue de las dos también, esto quedaría a la libertad de lo que ustedes propongan desde este Consejo.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Entonces quizás valdría la pena si unas dos o tres semanas para que en la próxima reunión del siguiente mes de ustedes ya estuviera incorporado, o sea que se trabajara en unas dos o tres semanas en sus Facultades y poder enviar esto a ustedes para la reunión del próximo mes.

Mtra. Lorena Ávila Rosas, Coordinadora de Seguimiento de Egresados

Sería lo ideal y esto me permitiría molestar dos veces al Ing. Saavedra para decirle mira este es el de Licenciatura que ya lo está trabajando y este es el de Posgrado, entonces ya en Servicios Escolares manda todos los egresados de posgrado y ya nada más que ustedes me marquen muestra, poblacional o grado de error, todo lo que involucra el proceso de investigación.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Entonces lo que procedería es que les solicitaríamos que en dos o tres semanas nos enviaran a la Dirección de Investigación y Posgrado quizá todos estos resultados que ustedes quisieran tener y nosotros conjuntarlo y enviárselos a la Mtra. Lorena para que en la siguiente sesión del Comité de Seguimiento de Egresados ya pudieran tener esta información e incorporarla como ella dice.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Ingeniería

¿Cuáles son sus principales referencias para la formulación del cuestionario? porque hay uno muy interesante que manda la NSF a todos los estudiantes de Doctorado de Estados Unidos que a mi se me hace muy interesante en términos de los conceptos que manejan, no se si pudiera utilizarse también como referencia para ésta de Posgrado.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Es que mira, yo creo que como lo estaba planteando Lorena, está bien en el sentido de que se tenga una entrevista con lo general, que si tiene algo de eso que nos pueda ayudar a incorporarlo ahí y ya cuando salga alguna de las cosas que incide o que es de importancia para la Facultad quizá tener encuestas particulares para los temas, para la curricula o lo que fuera para no saturar a la gente con preguntas que digo, yo no las contestaría si fueran ciento y tantas, entonces creo que esa sería la estrategia.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química

Yo creo que una cosa importante es alinear esto del seguimiento de egresados con lo que piden las agencias, por ejemplo CONACYT, ahí están ya los elementos, quizá no tengamos que pensarle mucho sobre qué es lo que queremos que pregunten, sino lo que pide CONACYT, es por ejemplo, si un estudiante de doctorado se convirtió en SNI, ese es un criterio básico dentro de la investigación, para las maestrías es más difícil, pero yo creo que con tener datos de localización, si se convirtió en SNI o no a nivel doctorado y otras cosas muy parecidas; lo que hacen los de licenciatura, no hay mucho más que aportar, yo creo que más bien quizá algunas cosas adicionales de posgrado muy localizadas que se podrían preguntar más de lo que ya se hace en licenciatura, pero no hay mucho.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

No se si alguien quisiera comentar más sobre esto. Si no, les agradecemos en general a toda la Dirección de Vinculación y al Programa de Egresados representados por Eduardo y Lorena, su presentación y su participación, muchas gracias.

7.- Observaciones de Revisión a Proyectos de Investigación

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Pasaríamos al siguiente punto que sería las observaciones de revisión de Proyectos de Investigación, no se si ya todos los vieron, yo tengo aquí dos por lo pronto, uno que es una baja de Proyecto de Investigación titulado: "Diseño institucional y funcionamiento del régimen presidencial en México. Un estudio comparativo" del Mtro. Augusto Peón en donde le piden revisar puntualmente si la razón expuesta es suficiente para darlo de baja; en este sentido deberíamos de ver los criterios, quizá revisarlo más a fondo, incluso está el comentario de que si con este proyecto recibió beneficios, que pasa ahora que lo da de baja, creo que lo llevaríamos a una revisión más puntual para quizá en la próxima sesión tener una propuesta más específica y ya poderlo dar de baja o en su caso que continúe.

Mtro. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales

Básicamente así como la oportunidad que tenemos de revisar el documento, incluso desde los mismos comentarios que hacen desde la Dirección de su Facultad, que como dicen reúne algo así como los requisitos para ser dado de baja, no se si hay algún documento que reúna requisitos para eso, por lo menos el sentido de la carta, pero más allá de ello si me preocupa que un documento que señala ahí mismo que se generó en el 2006 con fecha de término de 2008 y pide una prórroga por una comisión derivada a nivel institucional, plantea que se puede dar de baja y realmente habría que ver que compromisos tenía de origen, aparte de si estaba financiado o no, de todas formas me puede parecer que es una manera a lo mejor ni tan elegante de decir ya no cumplí, pido lo den de baja y no sabemos si hay tesis, si hay otro tipo de consideraciones, si bien acerca algún material, alguna productividad, considero que sí habría que analizarse con mayor precisión los compromisos que fueron establecidos cuando se aprobó el proyecto.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si, incluso me parece que hay que revisar bien esto que dices de los compromisos, pero la solicitud vine en el sentido de que fue invitado a formar parte de una comisión de la Rectoría, en este caso más (no se incluso si lo teníamos considerado), pero más que darlo de baja, a lo mejor valdría la pena que lo suspendamos temporalmente y cuando acabe la comisión que continúe porque creo que parar proyectos de investigación, parar la investigación por aspectos administrativos como que no es muy pertinente, a reserva de que lo revisemos con mayor cuidado, una de mis sugerencias sería que en todo caso, quede suspendido temporalmente en lo que participa en esta comisión, porque no está financiado además y él es el responsable, me parece que no tiene colaboradores, entonces pudiera ser una propuesta.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Si, era algo similar, pero también yo creo que una de las cosas que hay que empezar a activar es el principio como de equidad también en los diferentes proyectos porque yo si cuestiono un poco del beneficio que haya podido tener aparte de los compromisos que haya dejado pendientes, no solamente baja, borrar y cuenta nueva y la otra también que yo he visto, bueno, casi siempre en la opinión se pide sí o no y hay una tercera que es la de abstención, hay áreas que de repente uno no puede conocer muy bien o no puede tener uno todos los elementos para poder decir si está bien o no, como el que pasó aquí de Alicia en el País de las Maravillas, a lo mejor uno no tiene suficientes elementos para opinar y decir si está bien o no está bien, yo sugiero colocar una línea más y decir, pues es que no puedo opinar a lo mejor suficientemente y poner una abstención o algo así.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Bueno en lo académico me parece que si, pero ahorita creo que es más bien una cuestión administrativa porque no depende tanto del conocimiento de su área, sino de lo que decidamos administrativamente, quizá lo que dice Jaime, cuáles son los criterios para decir si acepto o si aprobamos que se dé de baja o no.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Pero entonces uno llega a controlar eso en donde decir, que la puesta en escena es un producto para un proyecto de investigación.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

A bueno en ese caso si, tienes toda la razón.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo creo que todo esto es precisamente lo que hemos tratado de empujar de los proyectos sin financiamiento, sabemos que hay ahí prácticas no muy claras para justificar horas, y bueno desgraciadamente eso no ha avanzado y sigue la figura de proyecto de investigación sin financiamiento, pero esta propuesta que hace Luís yo creo que sería peligrosa porque actualmente los proyectos de investigación son registrados activos, son prorrogados o son dados de baja, no hay proyectos suspendidos "a no, entonces ahora suspéndanmelo un ratito y luego lo vuelvo a retomar", sería muy peligroso asentar precedente así porque entonces abrimos otra categoría dentro del asunto, entonces yo

creo que aquí es simplemente juzgar si se le da la baja o no, ahora, entrando al terreno de que si de ahí generó beneficios y que se le pagó, no es competencia de este Consejo, de aquí qué va salir, tenemos que ir a nómina y ver cuanto se le pagó o no se le pagó, yo creo que eso sería un terreno muy pantanoso para nosotros, no quiero decir que no sea una preocupación pero aquí lo que tenemos que juzgar es lo académico, lo demás, pues si no está alambreado, retírale el dinero, formalmente en nómina hay un mecanismo, de que en el momento que aquí le levanten le cobran un retroactivo y nos vamos a meter en un problema que no vamos a resolver.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Pues entonces la sugerencia sería que tomáramos la decisión, quizá ya se han vertido los criterios y las opiniones, en último caso yo lo sometería a votación para que se decidiera si se le aprueba o no la baja del proyecto.

Dra. Alejandra Hernández Castañón, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería

Yo tengo una duda, porque resulta incluso que ya presenta productos, entonces cuál es el nivel de avance que lleva, no pone o no dice ahí lo quiero dar de baja, porque ahí en la carta decía hasta el momento en que va el proyecto, pero no te dice cuál es el nivel de avance, entonces no se si realmente falte mucho como para darlo de baja o una segunda prórroga, no se, alguna situación así porque se le terminaría la prórroga por noviembre, si no mal recuerdo, entonces ahí no se.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

No, no lo dice.

Dra. Alejandra Hernández Castañón, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería

Porque la duda fue eso, presenta productos en presentaciones o ya en ponencias.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Ahí sería la sugerencia entonces nuevamente, como decía yo hace rato quizá revisarlo bien, que nos dé más información y tomar la decisión en el próximo Consejo en todo caso, si les parece.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química

Entonces espérame, yo si lo aprobé, le puse la firma de que sí, pero si tiene productos ¿tiene productos?

Dra. Alejandra Hernández Castañón, Jefa de Investigación y Posgrado, Facultad de Enfermería

Pues eso es lo que vamos a ver.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química

Entonces que presente el informe final y ya.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Bueno, entonces se le sugiere eso. Tengo otro proyecto que también tiene que ver con la definición de productos que es lo que decía Eusebio hace un momento, en donde pregunta uno de los consejeros, es un proyecto de la Facultad de Bellas Artes, el de "Alicia en el País de las Maravillas" precisamente, de la Mtra. Ana Cristina Medellín en donde pregunta si una puesta en escena sería un producto de investigación, en este caso dentro de la lista que tenemos de los productos de investigación, pues no viene, pero son temas quizá más pertinentes al área de Bellas Artes y que quizá los que no estamos ahí no tendríamos la capacidad para ver si es un producto de investigación o un producto más bien específicamente artístico, creo que esa fue la situación que nos lleva a esto.

Hay otro comentario de que si se tenían dos años para un proyecto y quién financiaba, habíamos acordado que los no financiados podían tener hasta dos años, entonces ahí está dentro de nuestro acuerdo.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Ingeniería

Más bien la pregunta es, como te digo, como uno no tiene información dice bueno vamos hacer una puesta en escena y requieres de financiamiento o algo así, yo pienso que aunque decía no financiados en el contexto de aprobación de proyectos, uno tendría que ver la pertinencia y el cumplimiento en base a

ese tipo de información, entonces dices, voy a poner una escena pero dónde, cómo, cuándo, con qué material, nada más es una pregunta.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Aquí lo que pasa es que fue aprobado, cual es la situación de este o está para su aprobación, es para su aprobación, entonces si se debería ver la pertinencia, es lo que dices tu, que se vea de qué lo pueda llevar a cabo en todo caso, no se si ustedes pudieran ayudarnos un poco en esto.

M. en C. Ma. De los Ángeles Aguilar Sanromán, Jefa de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes

De hecho en la Facultad de Bellas Artes las diferentes disciplinas nos permiten tener obviamente productos muy distintos dependiendo de lo que la ciencia y la producción del conocimiento nos permiten, entonces esto sería como preguntarnos si la puesta en escena o si las exposiciones plásticas o si los estrenos de las obras de los compositores son o no productos de investigación; también acabamos de pasar ya el informe final del Dr. Ignacio Baca y está también dentro de estas posibilidades, definitivamente siempre en arte o en la bellas artes el producto es justamente ésta expresión evidente del trabajo de los artistas y respecto del proyecto de la Mtra. Ana Cristina Medellín, ella está trabajando mucho en neurolingüística con una especialidad que ha tomado en la UNAM y tiene una relación muy específica con las terapias que puede desde la expresión corporal dar a varios problemas emocionales, entonces es un planteamiento muy interesante el que está haciendo y creemos que puede resultar.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

Yo creo que aquí es un buen punto Luis para traer lo de la modificación que se empezó a trabajar de los tipos de proyectos, ya hay una propuesta, la pregunta realmente era de si era o no en base al catálogo que se tiene aquí en la Dirección de Investigación pero tal vez valdría la pena retomar, de hecho ya está la propuesta más o menos avanzada, de lo de la diferenciación de proyectos que le llamábamos de Investigación y de Divulgación o Extensión que la Comisión había ya sido asignada para tal propósito.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

En un proyecto de investigación, si el producto es una puesta en escena, no se sabe que tan evidente es el resultado de la investigación y cómo se incorpora esto, o sea, no queda evidente, entonces por eso es que suena a que es una expresión artística nada más y dices dónde está la parte de investigación, quizá valdría la pena explorar esto y buscar la forma o algún mecanismo en donde diga bueno, todo lo que se hizo de investigación en ese proyecto, en que está reflejado en esta obra o en esta puesta en escena simplemente para fines hasta de promoción para decir, nuestras investigaciones están impactando en que se pueda tener una mejor expresión oral en ese sentido yo creo que va, no es una crítica a que no es investigación, lo que pasa es que no queda evidente en donde vemos que el resultado de Ana Cristina impactó en tal punto o no, me parece que por ahí lo vería yo.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Ya hay antecedentes de esto en este Consejo, una vez se puso como producto de investigación, la puesta en escena de "El Lago de los Cisnes", es una coreografía que tiene, no se, 150 años y se dijo que la puesta en escena de El Lago de los Cisnes era un producto de investigación y finalmente se rechazó, se vio que no era pertinente, Alicia en el País de la Maravillas es una obra de mucho tiempo pero no es evidente como eso se produce en una investigación, ahora, platicando aquí con la Dra. Sandra Mendoza ella menciona que esto se podría zanjar si se toman los criterios del Sistema Nacional de Creadores, en efecto, hacer investigación científica es diferente a trabajar en cuestiones artísticas pero yo creo que podría hacerse oyendo la propuesta de la Dra. Mendoza, porque no ver los criterios del Sistema Nacional de Creadores y ver qué proponen, qué valoran ellos como creativo.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si pero no es investigación Eduardo, ahí no está investigación en eso. Por eso yo digo los criterios de creadores no tienen criterios de investigación.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Bueno pero para el arte, la investigación es creatividad y quizá ellos crean su sistema y entonces podríamos abrir dentro del ámbito de la investigación universitaria, entendemos investigación en arte, como cuestiones creativas, no simplemente poner una obra repetidamente.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

No pero entonces entraríamos en la discusión de lo que hemos venido haciendo que sería mucho más pertinente, eso sería hacia la extensión y la difusión, sería más pertinente tener registro de estas cosas en la Dirección de Extensión o Vinculación, eso me parece que nosotros estaríamos entrando en un ámbito que no manejamos, por eso yo insisto, en estos proyectos han venido propuestas de investigación que impactan, pero si se tratara de la mera expresión artística y del Sistema Nacional de Creadores yo creo que estaría en el ámbito de Extensión no en la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Química

Yo lo que digo es que se estudie el Sistema Nacional de Creadores a ver como le hacen, si algo ayuda en este tipo de evaluaciones pues que se use, si no, pues no.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Está bien, me parece bien.

Dr. Eusebio Ventura Ramos, Jefe de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería

De hecho nada más para redondear la propuesta de registro de proyectos y todo eso que se nos encomendó a la Comisión, consideraba eso que tu decías el registro ante la Dirección de Extensión pero con todos los derechos y todos los proyectos, que tiempos tienen en términos de tiempos hora, de carga horaria, incluso se diría que a veces se dedica más tiempo en ese tipo de proyectos para poder crear algo, más bien no es cuestión de exclusión sino de saber como se identifican los criterios y una base sería básicamente el Sistema Nacional de Creadores y otro tipo de proyectos de Extensión o Difusión.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Entonces, para concretar en este caso en lo que todavía no hemos analizado, sugeriría que por lo pronto la Mtra. Medellín pudiera aclararnos este punto con el compromiso de que revisemos los criterios del Sistema Nacional de Creadores y ver que puntos pudiéramos retomar hacia la investigación, eso es lo que entendí de la propuesta.

Dr. Eduardo Castaño Tostado, Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química

Ella compromete artículos y puestas en escena, el problema estaría zanjado si quita puestas en escena y deja nada más artículos porque eso no está en el catálogo actual, lo que no está en el catálogo actual es puestas en escena.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Pudiera ser pero tiene que estar de acuerdo ella, entonces les pediríamos que se lo enviaran para que defina esto.

Si no hay algún otro comentario, seguimos con la orden del día.

8.-Asuntos Generales

Dra. Blanca Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía

Yo tengo un caso de un maestro que tiene proyecto de investigación registrado, que ya no va impartir clases y ya no está en la planta docente de la Facultad, la Dirección notifica a ustedes para que se dé de baja el proyecto o cómo procede.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

¿Ya no labora en la Universidad?

Dra. Blanca Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía

En la Facultad no, creo que esté en Bellas Artes.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Bueno, la responsabilidad del proyecto es de él, no se podría dar de baja.

Dra. Blanca Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía

¿Nosotros no notificamos nada?

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Bueno podría notificar el cambio de adscripción nada más, el proyecto tendría que seguir, pues si es el responsable, no es la Facultad, digo la Facultad es la adscripción, tiene los apoyos, en este caso me parece que debería haber comunicación entre Facultades para ver en que situación queda la adscripción de ese proyecto, pero el proyecto lo tendría que terminar el profesor, eso si no cambia.

Dra. Blanca Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía

Entonces ya más bien es asunto del maestro.

Dr. Luís Gerardo Hernández Sandoval, Director de Investigación y Posgrado

Si, lo que decía yo antes, que hubiera comunicación entre los Directores de las Facultades para hablar de la adscripción del proyecto porque con fines de indicadores y de informes ya va impactar en otro lado, entonces regular esta situación y formalizar este cambio, con respecto a investigación. Yo lo vería ahí en el sentido de los nuevos proyectos que trae él aquí, el compromiso es que lo acabe porque ya estaba iniciado, estaba registrado institucionalmente, bueno que lo acabe, pero si quiere abrir otro tendría que ser coherente con las líneas de Bellas Artes. Pasa como Aurora me comenta, es como ocurrió en el CONACYT se va el investigador pero el proyecto se queda en la Facultad, también eso podrían verlo, se asigna nuevo responsable, por eso me parece que deben de hablarlo entre las Facultades y con el investigador para tomar una decisión de cualquiera de las dos opciones, de que se lo lleve, pero en último caso dé una información para que tu tengas en todos tus informes la documentación hasta que él se haya ido, avances, etc., y en el caso de Bellas Artes si ya deciden así que lo termine y que si quiere abrir nuevos proyectos sea sobre las líneas de ustedes o en el caso más drástico sería que se vaya sin su proyecto y lo terminen con ustedes, a veces hay Facultades que han querido quedarse con el proyecto, no ha sido exclusivamente de dinero Eduardo, hay facultades que no han querido que se lleven ese proyecto, aunque no haya sido financiado y también eso ha pasado, lo que me comenta Aurora, aunque haya cambiado, al término del proyecto, el informe final pasa al Consejo de Filosofía porque los objetivos y todo lo que se propuso originalmente, las líneas, los productos, nada más para que fuera congruente con eso, tiene que finiquitarlo institucionalmente eso no depende de Facultades porque aquí es donde se da eso, no se si hay otro tema, otro comentario sobre asuntos generales, pues si no, les agradecemos su presencia y nos veremos el otro mes. Gracias.

La sesión concluyó a las once horas con treinta y cinco minutos del día trece de Agosto de dos mil nueve.
